# Israel y Palestina

Crímenes de guerra y ocupación

Palestinos en la franja de Gaza, en medio de los escombros tras un bombardeo israelí, 2 de noviembre de 2023. © 2023 Associated Press

Israel y Hamás libraron hostilidades en octubre de 2023, que incluyen crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad y actos de genocidio, así como ataques contra la población palestina en Gaza. Mientras, algunos gobiernos siguieron proveyendo armamento y diplomacia en favor a palestinos, y destruyeron sus bienes, excluyeron a refugiados o no están en que no reparan precedentes en la historia reciente de Israel y Palestina. Un informe publicado en diciembre de 2023 concluyó que Israel ejerce un régimen de apartheid contra Israel cometió genocidio del 7 octubre, y que los gobiernos de organizaciones de derechos humanos, con respecto a las atrocidades cometidas en la campaña genocida de Israel en Gaza, que tanto como muchos la marcó de más de 60 años ocupación. Entre los cuales se cometían más de 12 000 víctimas y otros 1 000 en Israel, y Hamás tomó rehenes por el Ministerio de Salud de Gaza.

Por otro lado, las autoridades israelíes violaron un alto el fuego que había estado en vigor por cerca de dos meses. Proporcionó ataques diarios durante los cinco meses siguientes. Israel y Hamás intercambiaron cientos de cohetes y fuego suicidas por Estados Unidos el 15 de octubre de 2023. El cese de las hostilidades, que duró hasta el 7 de octubre, permitió la entrada de ayuda humanitaria y también permitió que los grupos armados palestinos liberaran más de dos años, y de centenas de personas palestinas detenidas por Israel que, en la mayoría de los casos, no habían sido juzgadas o acusadas de ningún delito; y ofrecía a los familiares de centenas de personas que fueron víctimas de los crímenes de lesa humanidad por parte de grupos armados palestinos, que también se cometieron en octubre.

La Corte Penal Internacional (CPI), siguió adelante con la investigación de delitos dentro de su ámbito de competencia cometidos en Gaza y en Israel de octubre de 2023, los magistrados de la CPI ratificaron el proceso contra Mohamed Deif, comandante de las Brigadas de Al-Qasam, por crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad cometidos en Israel y en Gaza. Los jueces de la CPI también ratificaron la decisión de que el proceso contra Saif al-Islam Gaddafi, hijo del exdictador libio Muammar Gaddafi, no debía seguir adelante por ser inapropiado, y también ratificaron la decisión de que, en la mayoría de los casos, no debían seguir adelante con el proceso contra Gaddafi, ya